

CAPÍTULO III

INTERIOR DESCOMPOSICION DE LOS PODERES FUNDAMENTALES DE LA EDAD MEDIA

Hemos visto retrogradar ciertos sucesos á medida que retrogradaban ciertos sentimientos; disminuir el empuje de las cruzadas á medida que disminuía la fe de los corazones; brotar una sociedad mas civil y mas laica segun y conforme se deshacia la sociedad anterior mas militar y mas teocrática. Las sociedades humanas descomponen las instituciones viejas, que ya no les sirven; y recomponen las nuevas que han de servirles en adelante. Empiezan por cambiar el estado mental de las generaciones, y en seguida, obedeciendo á un movimiento incontrastable, y como una consecuencia necesaria, cambia-se tambien el estado político. En la edad bárbara, edad primitiva de suyo, debía imperar con naturalísimo imperio el elemento teocrático, único en quien residía la fuerza motriz de las sociedades, la fuerza de las ideas. El castillo no tuviera ningun contrapeso allá en los altos y aislados picos, de no tener un poco mas léjos y en otras eminencias no menos elevadas el monasterio. Mientras el uno reunia todos los elementos materiales, el otro reunia todos los elementos morales; mientras el uno pugnaba y resistía, oraba el otro y leía; mientras el uno aparejaba el esqueleto de la sociedad, el otro el calor de la inteligencia; mientras el uno era como el organismo tangible de aquel apartado mundo, era el otro como sus intangibles facultades mentales; y los dos levantaban allá en las cimas, á que no podían llegar los diluvios de las irrupciones, dos faros, luminosos guías de la humanidad extraviada en tantos senderos henchidos de ruinas y casi borrados por el continuo azote de la

guerra. Sobre el feudalismo y el monacato, que representaban el principio de variedad, debían erigirse dos unidades primordiales; la una, presidiendo á todos los castillos, el Imperio germánico; la otra, presidiendo á todos los conventos, el Pontificado católico.

Pero esto habia de cambiar en la renovacion, á que están sujetas la sociedad y la naturaleza. El tiempo lo gasta todo, á manera de ese gas deletéreo, supuesto por algunos físicos en los espacios, y que ejerce su corrosivo influjo hasta en los mundos y en los soles, como si fuera el aliento de la muerte. A mediados del siglo décimotercio, un elemento nuevo intelectual sustitua al antiguo elemento intelectual; y una nueva organizacion política á la antigua organizacion política. Reemplazaba la universidad al convento; la monarquía al feudalismo. Además de esto, la democracia, que en los siglos anteriores solo encontrara un espacio, un cauce, un lecho, á saber, la Iglesia; encontró mil entonces, encontró las comunidades que le daban, no solo poder religioso, sino tambien poder social y político. Así como el monasterio daba la teología, cuyo resumen fué la *Suma*, la universidad daba de sí el derecho, cuyas ideas provenian de los antiguos códigos romanos. Y este derecho tendia, inspirado en la autoridad omnímota que diera la tradicion romana al Príncipe, tendia lógica y necesariamente á fundar las monarquías, aquellas instituciones, breves y diminutos imperios, destinadas á luchar en nombre de su unidad con la variedad feudal y á disminuir con el patronato, y so color de protegerlas, todas las antiguas facultades y prerogativas eclesiásticas. Y así un nuevo mundo social surgia poco á poco y gradualmente se elevaba en los mares sin límites del tiempo.

Pero la sociedad nueva, no podia fundarse, sin abrir los dos gérmenes que la encerraban, sin abrir á un tiempo mismo el Pontificado y el Imperio, y desgarrarlos: que en las grandes contradicciones de la naturaleza se tocarán por necesidad eternamente el nacimiento y la muerte. El combate por las investiduras llena con sus varias incidencias toda la Edad media, y mientras existe y aumenta, fortalece con mucha fortaleza á los dos combatientes. Jamás apareció la institucion pontificia tan poderosa como en los dias en que tuvo igualmente poderosa á su lado la institucion imperial. Nunca brillaron tanto los Papas como el dia en que brillaban con resplandor igual los Empe-

radores. Combatiendo con los Atilas, con los Odoacros, con los Teodoricos, surgian aquellas grandes figuras históricas que se llaman Gregorio el Magno y San Leon; combatiendo con los Othones, con los Enriques, con los Federicos, surgian Juan XII, Gregorio VII, Alejandro III, el grande Inocencio. La Iglesia declaraba que la investidura de los obispos le pertenecia á ella sola, por ser acto de puro ministerio religioso; declaraba el Imperio que le pertenecia á él, por la autoridad civil, la influencia laica, la jurisdiccion externa, las muchas tierras que tenian los obispos; y en este litigio, en que flameaba el rayo de los unos y lucian las espadas de los otros entre tantas tinieblas; á la conmocion del suelo atravesado de terremotos, al fragor del aire henchido de tormentas, al choque de la cruentísima lucha, crecian y en proporciones gigantescas, por la contradiccion acerados, el Emperador y el Pontífice. Cuán cierto es que la contradiccion de las ideas en el entendimiento, la lucha de las clases en la sociedad, las divisiones de los partidos en la política, el combate de unos flúidos con los flúidos contrarios y de fuerzas con fuerzas opuestas en la naturaleza, las diversas y aun enemigas escuelas en filosofía, las sectas en religion, la guerra universal que es como la tésis y la antitésis en los juicios, como los colores y las sombras en los cuadros, como el tono grave y el tono agudo en la música, se necesitan para la armonía del universo, para la armonía de la sociedad, para la armonía de las artes, para la armonía de las ciencias, para la armonía de la historia. El hombre no produce armonías, sino juntando y reuniendo en uno solo ¡ay! los contrarios.

No juzgueis por las apariencias de las realidades históricas. Nunca tan grande Gregorio VII, como expulsado de su ciudad, y prisionero de los normandos. Nunca tan fuertes el Pontificado y el Imperio como por los dias en que costaba cada investidura episcopal un conflicto y cada nuevo Papa un combate. Y sin embargo muchas de aquellas escenas parecen arrancadas al Imperio romano. Aun no descendiera Gregorio VII á la tumba, cuando tomaran su herencia dos obispos, mas que con bulas, con armas, y mas que en conlaves, en batallas. Las crónicas imperiales hablan de Víctor III, inmediato sucesor de Gregorio VII, como pudieran hablar de un diablo, y referen que murió maldecido de Dios, tocado de un mal horrible en el ara misma de los santos altares, pues al decir su primera misa pontifical, se le salieron los

intestinos del vientre y apestaron toda la iglesia de San Pedro con el hedor de una corrupcion espantosa. Las crónicas pontificias no manchan menos á los personajes imperiales. El pudor natural de la historia moderna impide reproducir lo que escribia con la mas cándida inocencia cualquiera de los frailes, cronistas de la santa Condesa Matilde, sobre la vida privada y la secreta alcoba de Enrique IV. Bien es verdad que la propia mujer de este, la emperatriz Práxedes, escapada de su prision de Verona, y presente á un concilio, acusó á su marido de incitarla á deshonestidades con el hijo de él é hijastro de ella, Conrado, concluyendo por contar, so pretexto de pública confesion, delante de un centenar de obispos, en el lenguaje mas claro, y con las palabras mas propias, agravadas por el latin macarrónico de aquel tiempo, abominaciones del lecho conyugal, apenas creibles; inmundo relato, que le valiera elogio de los padres por su sobra de ánimo y su falta de vergüenza. Las costumbres tenian tal brutalidad en estos tiempos que los clérigos ambrosianos de Milan le cortaron las narices al cura Luiprando por defender el celibato eclesiástico y que la santa Matilde, condesa de Toscana, y su protegido el Papa Urbano II, incitaron al príncipe Conrado de Alemania á que se sublevara contra su padre Enrique IV, y dieron por este crimen al pobre y seducido muchacho el título pomposo de hijo predilecto de la Iglesia. Bien es verdad que, cierto dia, las pretensiones de Conrado molestaron excesivamente á sus dos tutores; y un médico los libertó con facilidad de su molesto pretendiente. Sirvió mucho mejor á los planes pontificios el hermano segundo de Conrado, conocido con el nombre de Enrique V, el cual se levantó en armas contra su padre, y le redujo á prision, como hubiera podido darle la muerte, si le cuadrara el parricidio. Las cartas dirigidas por Enrique IV á los reyes de Europa conmueven y enternecen todavía á la naturaleza humana, en cuyo fondo jamás se extinguen los grandes sentimientos. Y no puede ser menos si consideramos que Enrique V llama á su padre con reverencia y le encarcela con crueldad. Y ya encarcelado, le priva de la comunión, le rodea de sus mayores enemigos, le desacata con desprecio, le destituye del trono, le arranca manto y anillo y cetro, le priva de todos sus derechos y de todas sus tierras, le incomunica con el mundo, y ordena que las sobras de su comida sean entregadas por manos de sus propios domésticos á los perros, para que no

infesten y no contaminen á los creyentes. Tan triste fin tuvo el representante de la autoridad imperial en las luchas titánicas entre el Pontificado y el Imperio.

Elevado Enrique V por la proteccion de Pascual II, parecia próxima ya una inteligencia entre las dos potestades primeras de la Edad media. Y en efecto, el Papa llamaba al Emperador y el Emperador iba hácia el Papa con ánimo de venir ambos á fuerte alianza y de pactar práctico concordato que, despues de distinguir las autoridades y encerrarlas á cada una en su propia personalidad, arbitrarse algun medio fácil de inteligencia y de concordia. El Papa y el Emperador se parecian así en la falta de escrúpulo con que aquel aconsejara y este cumpliera la rebelion parricida como en la sobra de crueldad con que el uno desenterrara los restos de un su rival en la Iglesia para arrojarlos al Tíber y el otro los restos de los obispos fieles á su padre para diseminarlos en los caminos como esqueletos de alimañas: que en tales tiempos no bastaba, no, á matar los reconcentrados odios ni la misma muerte. La crueldad era tanta que Enrique V dejó insepulto cinco años seguidos el cadáver de su desgraciado padre, Enrique IV. Unidos en iguales sentimientos de crueldad el Papa y el Emperador, desuníanse en la apreciacion de sus respectivas facultades y del poder correspondiente á cada cual en la sociedad civil y en la sociedad religiosa. Cuanto mas unidos estaban contra sus enemigos comunes, mas se desunian al tratar de la estimacion de sus intereses y de la amplitud de sus derechos. Por tanto, una vez vencido y muerto Enrique IV, su hijo, triste instrumento de esta derrota y de esta muerte, se encaminó á Roma en demanda de la corona imperial, seguido de gran número de gentes, con lo que probaba tener mas fe que en el recuerdo de sus servicios en el temple de sus armas. Conforme se iba dirigiendo á Roma, el aliado se iba trocando en enemigo. Pascual II le remitia prelados embajadores, que á cada instante le cortaban el paso, llevándole ruegos envueltos en amenazas y pidiéndole grandes concesiones á cambio de la aparatosa ceremonia con que los Pontífices ceñian la corona imperial á los Emperadores. El punto capitalísimo de la porfía se encerraba en las investiduras episcopales. Pascual II las queria para sí en virtud de su carácter religioso y Enrique V las negaba en virtud de las regalías civiles y laicas retenidas por los clérigos y los príncipes

de los clérigos, á la sazón revestidos y armados de un poder material tan grande. Entonces Pascual expresó una idea, prematura, como todas las ideas avanzadas que amanecen demasiado pronto en cualquier período de la historia; pero justa de toda justicia y legítima de toda legitimidad. Separó con grande exactitud y extremo cuidado la esfera del poder temporal y la esfera del poder espiritual. Designó en enumeracion prolija las facultades correspondientes al uno y las facultades correspondientes al otro de estos dos poderes. Y prometió restituir al Imperio, al poder civil, todas las regalías acaparadas por el poder religioso desde los tiempos de Carlo-Magno, con tal que el poder civil en absoluto le respetase la investidura religiosa y la jurisdiccion espiritual. Enrique V comprendió la importancia de estas promesas y las aceptó sin ninguna dificultad. Por primera vez en la Edad media se trazaba una línea divisoria entre las dos esferas de la vida social; y se devolvía á cada una su respectivo carácter y se la encerraba y contenía dentro de sus naturales límites. Era el año 1111, es decir, casi al comienzo de la duodécima centuria, cuando este gran pacto, imposible en aquel tiempo, pero modelo para los tiempos por venir, se firmó entre el Emperador y el Pontífice. Aquel reconoció la libertad entera de la Iglesia; desligó á los prelados de toda sumision á lo temporal en la parte íntegra de sus facultades religiosas; apartó la jurisdiccion política y laica de mezclarse para nada en la jurisdiccion moral; y dejó el Pontificado como un astro en el cielo que le correspondía por su naturaleza propia y por su ministerio histórico, mientras la Iglesia, convencida de que no cuadraba por ningun modo á su poder religioso la autoridad civil, renunciaba por completo al gobierno de las ciudades y pueblos, á la acaparacion de los condados y de los marquesados feudales, á la prerogativa de batir moneda y de alistar tropas, á toda la jurisdiccion material. Pocas veces habria visto la historia en tiempos tan atrasados adelantos tan evidentes. Pocas veces una sentencia moral se habria cumplido como se cumplia por aquel concordato la sentencia evangélica de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Pocas veces un ideal mas luminoso ha brillado en el curso y sucesion de las edades: arriba, en las cumbres sociales, el poder intelectual y moral, con su sacerdocio, puro, cual las jerarquías angélicas, de todo contacto terrestre; sin mancha alguna de barro y sin sombra de pecado;